

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

PROCESO:

TMA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PROTECCION PARA SIGÜEÑALES PARA LAS UNIDADES DE GENERACIÓN HYUNDAI HIMSEN 18H32 40V, INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-CELTMA-100-21

a. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de la entidad contratante	Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador – CELEC EP Unidad de Negocio TERMOMANABÍ
Ruc:	1768152800001
Dirección:	País: Ecuador Provincia: Manabí Ciudad: Jaramijó Km 5 ½ vía Manta – Rocafuerte. Entrada a Pozo de la Sabana. Central Térmica Jaramijó.
Contacto:	Ing. Débora Benítez – Jefe de Adquisiciones (E)
Teléfono:	(+593) 5 2318747 Ext.: 103
Correo electrónico:	debora.benitez@celec.gob.ec
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 0,00
Condiciones de pago por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	No aplica

b. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Objeto de la contratación:	TMA adquisición de sistema de protección para cigüeñales para las unidades de generación hyundaihimsen 18h32 40v, incluye instalación y puesta en marcha”
CPC:	481100021SISTEMAS DE SENSORES, MONITOREO E INTERCEPTACION DE SEÑALES DEL ESPECTRO ELECTROMAGNETICO
Presupuesto referencial:	
Cantidad de los bienes y/o servicios objeto de la contratación:	La cantidad de los bienes y servicios requeridos se encuentran detallados en los pliegos del presente proceso de contratación.
Condiciones de pago:	40% del valor del contrato (del cual se amortizará el anticipo de forma proporcional) contra entrega de bienes en bodega de la central Jaramijo. 60% del valor del contrato (del cual se amortizará el anticipo de forma proporcional) posterior a la instalación y puesta en marcha en los equipos de la central Jaramijo, junto con la firma del acta de entrega recepción definitiva a entera satisfacción. El valor correspondiente al anticipo (30 %) será amortizado en cada pago. El precio total de la oferta sin IVA deberá cubrir el valor de los bienes requeridos, con sus certificados respectivos, manuales de operación, mantenimiento y despiece, además del transporte hasta el sitio de entrega el cual incluirá carga y descarga, seguro de bienes, costos directos e indirectos, administrativos, utilidad u honorarios, impuestos, tasas y servicios; es decir todo lo necesario para la provisión e instalación de los bienes a plena satisfacción de CELEC EP TERMOMANABÍ listos para su

	uso inmediato.
Plazo o período para entrega de los bienes y/o servicios:	El plazo total de la ejecución de los bienes y servicios de 150 días calendario contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.
Procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Dirección y fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación:	No aplica.
Dirección de presentación de las ofertas:	La entrega de las ofertas se realizará conforme las directrices constantes en el Anexo “Forma de Entrega de Ofertas” que se encuentra en la sección “Archivos” de los pliegos del proceso. En cumplimiento a la normativa de contratación pública emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP, concretamente a lo dispuesto en la Resolución Externa Nro. RE- SERCOP-2020-106, vigente desde el 28 de octubre de 2020 y a lo señalado en el Oficio Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C, emitido el 27 de octubre de 2020, con respecto a la entrega de ofertas para el presente proceso de contratación, publicado por la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP –Unidad de Negocio Termomanabí.
Fecha límite para la presentación de ofertas:	Conforme al cronograma detallado en el pliego.
Idioma en que podrán presentarse las ofertas:	La oferta deberá presentarse en idioma español.
Descripción de las condiciones para la participación de los proveedores:	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidos en los términos de referencia y en el pliego del presente proceso de contratación.

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente aviso a fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en participar de la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Jaramijó, 18 de octubre de 2021

Ing. CHICA SANTANA JULIO CESAR
GERENTE UNIDAD DE NEGOCIO TERMOMANABI
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP